



AYUNTAMIENTO
DE
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F
C/San Antón, 30
31272 ZUDAIRE (Navarra)
Tfno. Fax: 948 539008
ayuntamiento@amescoabaja.org

BANDO

LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA

HACE SABER: Tipos de gravamen para el año 2023

El Pleno del Ayuntamiento de Amescoa Baja, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2023 adoptó el acuerdo de aprobación de los tipos de gravamen y precios públicos para 2023. El anuncio ha sido publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 57, de fecha 21 de marzo de 2023.

Contra el citado acuerdo, que pone fin a la vía administrativa se pueden interponer los recursos siguientes:

Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiera dictado en el plazo de un mes que se contará a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo.

Recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra dentro del mes siguiente al de la notificación de este acuerdo.

Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso- administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Zudaire, Amescoa Baja a 21 de marzo de 2023.

La Alcaldesa

Estibaliz Erdocia Ormazabal

